



RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 334/2011
, á 20 de Junio de 2011

VISTOS:

La invitación remitida por la Organización para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (**ONWARD**), para que los miembros de este Concejo Municipal participen de la Misión de Capacitación Internacional "Sobre Cooperación Técnica, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos de Desarrollo", a desarrollarse en la ciudad de Washington DC- Estados Unidos, del 01 al 03 de agosto de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que, la Organización para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (**ONWARD**), de manera permanente realiza Giras Internacionales sobre diferentes temáticas de interés Municipal, con al finalidad de capacitar a Concejales y Múicipes de América Latina y el Caribe.

Que, a efectos de incentivar la participación de las Municipalidades en dichas Giras, la Organización para el Desarrollo de América Latina y el Caribe (**ONWARD**), otorga Becas IIDEL, con las cuales subsidia el 50% del valor total de la inscripción de los Concejales y Múicipes participantes,

Que, la Honorable Concejala Arq. Michelle Sibeles Ortiz Eid interesada en participar de la Misión de Capacitación Internacional "Sobre Cooperación Técnica, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos de Desarrollo", se inscribió al programa y resulto acreedora de las Becas IIDEL, por lo cual el Concejo Municipal analizó y aprobó su participación en la Misión de Capacitación Internacional "Sobre Cooperación Técnica, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos de Desarrollo", a desarrollarse en la ciudad de Washington DC- Estados Unidos, del 01 al 03 de agosto de 2011.

POR TANTO:

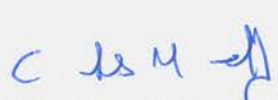
El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones y competencias conferidas por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia vigentes, la Ley N° 2028 de Municipalidades, su Reglamento Interno y demás normas legales aplicables, en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Junio de 2011, dicta la presente

RESOLUCIÓN

Artículo Primero.- Se declara en Comisión Oficial a la Honorable Concejala Arq. Michelle Sibeles Ortiz Eid para que participe de la Misión de Capacitación Internacional "Sobre Cooperación Técnica, Construcción de Alianzas Estratégicas y Recaudación de Fondos para Proyectos de Desarrollo", a desarrollarse en la ciudad de Washington DC- Estados Unidos, del 01 al 03 de agosto del presente año.

Artículo Segundo.- A través de la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del monto correspondiente de la inscripción, así como a los pasajes de ida y vuelta por combinación aérea (6) seis días de viáticos, de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Ing. Carlos Manuel Saavedra Saavedra
CONCEJAL SECRETARIO


Sra. María Desirée Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA